

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Revisión: 7 de octubre de 2024

Fecha de edición anterior: –

HDS n°: 484

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Nombre comercial del producto químico

720 CCG Lubricante para Cadena, Cable, Engranaje (Aerosol)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Para uso en cables de acero, cadenas y engranajes abiertos.

Usos desaconsejados: No hay información disponible

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

1.3. Datos del proveedor de la hoja de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY
860 Salem Street
Groveland, MA 01834-1507, USA
Tel. +1 978-469-6446
(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)
Solicitudes de HDS: www.chesterton.com
Email (Preguntas HDS): ProductSDSs@chesterton.com
Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600
Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Aerosol, Categoría 1, H222, H229

Peligro por aspiración, Categoría 1, H304

Irritación cutánea, Categoría 2, H315

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3, H336

Peligroso para el medio ambiente acuático, Agudo, Categoría 2, H401

Peligroso para el medio ambiente acuático, Crónico, Categoría 2, H411

2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:	H222 H229 H304 H315 H336 H411	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias. Provoca irritación cutánea. Puede provocar somnolencia o vértigo. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia:	P210 P211 P251 P261 P264 P271 P273 P280 P301/310 P302/352 P304/340 P312 P331 P332/313 P362/364 P391 P403 P405 P410/412 P501	Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar. No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Evitar respirar vapores. Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación. Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. No dispersar en el medio ambiente. Usar guantes/equipo de protección para la cara/los ojos. EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o médico si la persona se encuentra mal. NO provocar el vómito. En caso de irritación cutánea, consultar a un médico. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar. Recoger los vertidos. Almacenar en un lugar bien ventilado. Guardar bajo llave. Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C / 122 °F. Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.
Información suplementaria:	Ninguno	

2.3. Otros peligros

No conocido

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	N° CAS	Clasificación SGA
Nafta (petróleo), alquilato ligero*	20-30	64741-66-8	Flam. Liq. 2, H225 Asp. Tox. 1, H304 Skin Irrit. 2, H315 STOT SE 3, H336 Aquatic Acute 2, H401 Aquatic Chronic 2, H411
Isobutano**	15-25	75-28-5	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280 Asfixiante Simple (EE.UU./Can.)
Propano	10-15	74-98-6	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Comp.), H280 Asfixiante Simple (EE.UU./Can.)

*Contiene menos del 0,1 % en peso de benceno. **Contiene menos del 0,1 % en peso de 1,3-butadieno.

¹ Clasificado de acuerdo con: SGA, 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Inhalación: Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico inmediatamente.

Contacto con la piel: Lávese la piel con agua y jabón. Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Contacto con los ojos: Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Ingestión: No provoque vómito. Si se está consciente, beba grandes cantidades de agua. Consulte un médico inmediatamente.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evítese el contacto con la piel. Evitar respirar vapores. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos previstos: Provoca irritación cutánea. El contacto directo podría causar una leve irritación ocular. Los niveles de exposición a concentraciones de vapor arriba recomendados son irritantes para los ojos y el tracto respiratorio, y pueden causar dolores de cabeza y vértigos, son anestésicos y pueden tener otros efectos sobre el sistema nervioso central. La aspiración al interior de los pulmones puede causar neumonitis química o edema pulmonar.

Efectos retardados previstos: No se ha observado ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono, producto químico seco o espuma

Medios de extinción no apropiados: Chorro de alto volumen de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: óxidos de carbono, azufre, calcio y fósforo.

Otros peligros: Al calentar envases a presión, se tiene el peligro potencial de explosión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

Medidas adicionales de prevención de desastres: Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Si no es posible eliminar las fuentes de encendido, entonces saque el material lavando con agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Agítese bien antes de usar. Los vapores son más pesados que el aire y se acumulan en las zonas bajas. Las acumulaciones de vapor podrían inflamarse espontáneamente y/o explotar si se encienden. No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente. Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición - No fumar. Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación.

Prevención del contacto con materiales incompatibles: Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Medidas técnicas: No se ha observado ninguno

Sustancias y mezclas incompatibles: Almacenar este material lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10).

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
Nafta (petróleo), alquilato ligero*	N/A	N/A	N/A	N/A	400 LPT: 1000	1400 3500	N/A	N/A
Isobutano	N/A	N/A	STEL: 1000	N/A	N/A	N/A	1000	N/A
Propano	1000	1800	**	N/A	N/A	N/A	1000	N/A

*Límite recomendado por Chesterton: 241 ppm (1200 mg/m³). **Asfixiante simple.

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

No hay límites de exposición biológica señaló para el/los ingrediente(s).

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Medidas de ingeniería

Suministre suficiente ventilación para mantener las concentraciones de vapor por debajo de los límites de exposición.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria: Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, use un respirador aprobado para neblina de vapores orgánicos.

Protección de manos: Guantes resistentes a los químicos (de neopreno o nitrilo).

Protección ocular y facial: Gafas o anteojos de seguridad.

Protección de la piel y el cuerpo: Se necesita ropa impermeable cuando hay contacto repetido y prolongado con la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS								
9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas								
Estado físico	líquido viscoso	pH	no aplica					
Color	bronceado claro	Viscosidad cinemática	0,7 cSt @ 40 °C (solvente)					
Olor	olor débil	Solubilidad en el agua	insoluble					
Umbral olfativo	no determinado	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)	no aplica					
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	no determinado	Presión de vapor a 20°C	2 kPa (15 mm Hg)					
Punto de fusión/punto de congelación	no aplica	Densidad y/o densidad relativa	0,876 kg/l					
% de volátiles (por volumen)	38%, producto solamente	Peso por volumen	7,31 lbs/gal.					
Inflamabilidad	inflamable	Densidad de vapor (aire=1)	> 1					
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	LEL 0,6% UEL 6%	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1					
Punto de inflamación	6 °C (43 °F) (datos de componentes)	% de aromáticos por peso	no determinado					
Método	ASTM D-56	Características de las partículas	no aplica					
Temperatura de auto-inflamación	380 °C (716 °F)	Propiedades explosivas	líquido inflamable					
Temperatura de descomposición	no determinado	Propiedades comburentes	ninguno					
9.2. Información adicional								
Viscosidad dinámica: 300-500 cPs @ 25 °C								
SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD								
10.1. Reactividad								
Consulte las secciones 10.3 y 10.5.								
10.2. Estabilidad química								
Estable bajo condiciones normales.								
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas								
Puede despolimerizarse a temperaturas superiores a 200 °C con la producción de monómeros de buteno extremadamente inflamables.								
10.4. Condiciones que deben evitarse								
Llamas abiertas, calor, chispas y superficies al rojo vivo.								
10.5. Materiales incompatibles								
Acidos y oxidantes fuertes tales como el Cloro líquido y Oxígeno concentrado.								
10.6. Productos de descomposición peligrosos								
Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no deben producirse productos peligrosos de descomposición.								
SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA								
11.1. Información sobre los efectos toxicológicos								
Vía primaria de exposición en uso normal:	Inhalación, contacto con la piel y ojos. El personal con dermatitis preexistente generalmente se agrava por la exposición.							
Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -								
Por vía oral:	En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Substancia</th> <th>Prueba</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nafta (petróleo), alquilato ligero</td> <td>DL50, rata</td> <td>> 5000 mg/kg</td> </tr> </tbody> </table>	Substancia	Prueba	Resultado	Nafta (petróleo), alquilato ligero	DL50, rata	> 5000 mg/kg	
Substancia	Prueba	Resultado						
Nafta (petróleo), alquilato ligero	DL50, rata	> 5000 mg/kg						
Por penetración cutánea:	En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Substancia</th> <th>Prueba</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nafta (petróleo), alquilato ligero</td> <td>DL50, conejo</td> <td>> 2000 mg/kg</td> </tr> </tbody> </table>	Substancia	Prueba	Resultado	Nafta (petróleo), alquilato ligero	DL50, conejo	> 2000 mg/kg	
Substancia	Prueba	Resultado						
Nafta (petróleo), alquilato ligero	DL50, conejo	> 2000 mg/kg						

Por inhalación:	La inhalación de concentraciones de vapor superiores a 1000 ppm, provocará irritación en los ojos y aparato respiratorio, mareo, dolor de cabeza y otros efectos sobre el sistema nervioso central.												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Substancia</th> <th>Prueba</th> <th>Resultado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nafta (petróleo), alquilato ligero</td> <td>CL50, rata, 4 horas</td> <td>> 2,1 mg/l (vapor)</td> </tr> <tr> <td>Isobutano</td> <td>CL50, ratón, 1 h</td> <td>52 mg/l</td> </tr> <tr> <td>Propano</td> <td>CL50, rata 4 horas</td> <td>658 mg/l</td> </tr> </tbody> </table>	Substancia	Prueba	Resultado	Nafta (petróleo), alquilato ligero	CL50, rata, 4 horas	> 2,1 mg/l (vapor)	Isobutano	CL50, ratón, 1 h	52 mg/l	Propano	CL50, rata 4 horas	658 mg/l
Substancia	Prueba	Resultado											
Nafta (petróleo), alquilato ligero	CL50, rata, 4 horas	> 2,1 mg/l (vapor)											
Isobutano	CL50, ratón, 1 h	52 mg/l											
Propano	CL50, rata 4 horas	658 mg/l											
Corrosión o irritación cutáneas:	Irritante moderado de la piel.												
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Podría causar irritación moderada de los ojos.												
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No se espera que cause sensibilización.												
Mutagenicidad en células germinales:	Nafta (petróleo), alquilato ligero, Propano, Isobutano: no se espera que sea un mutágeno celular de gérmenes												
Carcinogenicidad:	Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) .												
Toxicidad para la reproducción:	Nafta (petróleo), alquilato ligero, Isobutano, Propano: no se espera que sea tóxico para la reproducción.												
STOT-exposición única:	Puede provocar somnolencia o vértigo.												
STOT-exposición repetida:	Nafta (petróleo), alquilato ligero, Propano, Isobutano: no se espera que cause daños a los órganos debido a una exposición prolongada o repetida.												
Peligro de aspiración:	Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.												
Información adicional:	Ninguno												

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. 48 h LE50 (para Daphnia): 2,4 mg/l (extrapolación). LOEC, 21 días, Daphnia: 0,32 mg/l (extrapolación).

12.2. Persistencia y degradabilidad

Nafta (petróleo), alquilato ligero: es de esperar que se degrade rápidamente en el aire; se espera que sea inherentemente biodegradable (biodegradabilidad, 28 días: 22%). Nafta (petróleo), alquilato ligero, Isobutano, Propano: se oxidan por reacciones fotoquímicas en el aire.

12.3. Potencial de bioacumulación

Propano, Isobutano: se espera que la bioconcentración en organismos acuáticos no sea importante.

12.4. Movilidad en el suelo

Líquido viscoso. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). Los ingredientes peligrosos se evaporan rápidamente al aire, si son evacuados en el medio ambiente.

12.5. Propiedades de alteración endocrina

No conocido

12.6. Otros efectos adversos

No conocido

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos: Incinere el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. Incinere los envases bajo presión o sellados en una instalación aprobada. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico.

Envase y embalaje contaminados: Incinere los envases a presión en una instalación aprobada para este objeto.

Prohibición de vertido en aguas residuales: Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.
Otras precauciones especiales: Ninguno

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU o número ID
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: UN1950
US DOT: UN1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
OACI: AEROSOLS, FLAMMABLE
IMDG: AEROSOLS
ADR/RID/ADN: AEROSOLS, FLAMMABLE
US DOT: AEROSOLS, FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: 2.1
US DOT: 2.1

14.4. Grupo de embalaje
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA
US DOT: NO APLICA




14.5. Peligros para el medio ambiente
 NO HAY PELIGROS MEDIOAMBIENTALES

14.6. Precauciones particulares para los usuarios
 NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI
 NO APLICA

14.8. Información adicional
US DOT: ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA IN PACKAGING HAVING A RATED CAPACITY GROSS WEIGHT OF 66 LB. OR LESS (49 CFR 173.306(A),(3),(I)).
 ERG NO. 126
IMDG: EMS. F-D, S-U, ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA
ADR: CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN 5F, CATEGORÍA DE TRANSPORTE 2, CÓDIGO DE RESTRICCIÓN EN TÚNELES (E), ENVIADO COMO CANTIDAD LIMITADA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	1950	1950	1950
Designación oficial de transporte	AEROSOLES	AEROSOLES	AEROSOLES, INFLAMABLE
Clase o división	2.1	2.1	2.1
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	No aplica	No aplica	No aplica
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312:

Aerosol inflamable
 Peligro por aspiración
 Irritación cutánea
 Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Ninguno

TSCA: Todos los componentes están listados o son exentos.

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones
 NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general
 NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos
 NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales
 Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas
 Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos
 Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos
 Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Ninguno

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 CT: Corto tiempo
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 HDS: Hoja de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LCE: Límite de concentración específico
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al Transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aerosol 1, H222	Sobre la base de los componentes y datos obtenidos de ensayos
Asp. Tox. 1, H304	Sobre la base de componentes y patrón de aspersión
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Principio de extrapolación "Dilución"
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Advertencias de peligro referenciadas: H220: Gas extremadamente inflamable.
H222: Aerosol extremadamente inflamable.
H225: Líquido y vapores muy inflamables.
H280: Contiene gas a presión; puede explotar si se calienta.
H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H315: Provoca irritación cutánea.
H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H401: Tóxico para los organismos acuáticos.
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 7 de octubre de 2024

Fecha de creación: 7 de octubre de 2024

Cambios de la HDS en esta revisión: Primera edición.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.